

## Declaración de muertes

- Last Updated: Wednesday, 06 November 2019 14:06

Written by Equipo de Producción Provincial (Desoft)

Hits: 5432

---

- Documento acreditativo de la propiedad de los animales que han causado muerte. (Certificado de Registro Pecuario)
- Certificado de muerte de los animales emitida por el Técnico Veterinario acreditado para certificar las muertes de ganado mayor.
- Carnet de identidad del propietario. Si el declarante no es dueño de los animales, deberá presentar el Poder Notarial otorgado al mismo así como su carnet de identidad.